



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WILIMAR MAIROBIS MAMBEL RODRIGUEZ Permiso por protección temporal - PPT 7112136 (Madre) de FRAYMAR YANNAELYS LOPEZ MAMBEL Permiso por protección temporal - PPT 7113468, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 N° 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 0047 proferido el día 18/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32423040

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2024

Desfijar el: 07/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

